

CARTA ABIERTA DE LA SOCIEDAD CIVIL AL SR. PRESIDENTE LUÍS ABINADER SOLICITÁNDOLE UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE LAS MIGRACIONES

Santo Domingo, a 03 de julio de 2023. Desde hace unos meses diversas Organizaciones de la Sociedad Civil de la República Dominicana estamos viendo, con cierta tristeza, unas prácticas de gestión de las Migraciones por parte de las autoridades que entran en contradicción con las leyes dominicanas vigentes en la actualidad e incluso con los acuerdos internacionales suscritos por el país. La Dirección General de Migración, auxiliada por la Policía Nacional y el ejército de la República Dominicana, amparándose en el pretexto de controlar los flujos migratorios, ha intensificado la realización de unos procesos de detención de migrantes en mercados, salas de espera de hospitales, zonas universitarias, residenciales, calles de gran movimiento de comercio informal, lugares de trabajo e incluso allanando viviendas con el fin de realizar expulsiones colectivas de inmigrantes. Procedimientos estos que están proscritos por el Derecho Internacional.

Entendemos que la misión de las autoridades es garantizar a todas las personas igualdad ante la ley, que se respete su dignidad y un trato justo, independientemente de su origen o de su situación documental. Como organizaciones de la sociedad civil pensamos que un país civilizado no debe tolerar ningún tipo de discriminación ni de maltrato a ninguna persona, y mucho menos a mujeres y a niños como estamos asistiendo a ver en las últimas semanas. La constitución y las leyes dominicanas defienden los derechos fundamentales de todas las personas que viven en suelo dominicano, sin distinción de ninguna clase, al igual que lo hacen los diferentes acuerdos internacionales que libremente han sido suscritos por el país.

Entendemos que las migraciones constituyen un fenómeno global donde intervienen determinantes económicos, políticos, sociales, culturales e incluso ambientales. La conexión de estos factores explica la presencia en nuestro país de una significativa población de extranjeros y extranjeras, actualmente el 5.6% de la población, cuyo único propósito ha sido y es buscar oportunidades, libertad, medios de vida e insertarse en el mercado laboral. En definitiva, encontrar un futuro mejor para ellos y sus familiares. En ese sentido, la Estrategia Nacional de Desarrollo establece la necesidad de estructurar un modelo de gestión de las migraciones que parta de una visión del desarrollo conforme al interés de la nación y que integre además la perspectiva de los derechos humanos. Por desgracia, esa Estrategia Nacional de Desarrollo está brillando por su ausencia en estos momentos.

Creemos que para gobernar la inmigración hay que garantizar los derechos adquiridos de las personas, promover la regularización migratoria, conforme lo establece la Ley General de Migración, y facilitar los procesos de actualización de la documentación para la renovación de los carnets migratorios del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros, en coherencia con las expectativas que tienen los y las dominicanos/as residentes en el extranjero. La regulación y control del movimiento de las personas que entran y salen del país es un derecho inalienable y soberano del Estado Dominicano, pero de igual modo el Estado Dominicano y sus autoridades tienen que comprender que las formas en las que se realiza esta regulación y control no pueden violar derechos fundamentales de las personas ni contravenir los tratados y convenciones internacionales firmados y ratificados por la República Dominicana.

Por todo lo anteriormente expuesto, pedimos de usted Sr. Presidente que no nos deje solos en la lucha por la justicia social, que se comprometa con nosotros en la defensa de los derechos humanos, en la necesidad de adoptar las garantías al debido proceso en la ley migratoria y a

encontrar un espacio con los diferentes agentes sociales (sindicatos, empresarios, iglesias, ONG's, organizaciones de migrantes, partidos políticos, etc.) para abordar un compromiso social y político por un nuevo modelo de gestión de las migraciones más eficaz y que respete los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias en la República Dominicana.

Organizaciones de la Sociedad Civil que firman esta carta:

Fundación Frontera Sur (FFS)

Centro de Desarrollo Social (CEDESO)

Plataforma Vida (PV)

Movimiento Sociocultural de Trabajadores Haitianos (MOSTCHA)

Comité de los Derechos Humanos de los Dominicanos Haitianos (CODHA)

Red Fronteriza Jano Sikse (RFJS)

CESAL RD

Casa Caribe

Fundación Étnica Integral (La FEI)

Fundación Zile

Cristianos con el Sur (CCS)

Jóvenes Luchando Por la Paz en la Frontera (JLPF)

Grupos Parroquiales de Jóvenes (GPJ)

Centro Montalvo (CM)

Comisión Nacional de la Pastoral de Migrantes (CNPM)